



Asamblea General

Distr. general
7 de marzo de 2002
Español
Original: ruso

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Temas 20, 29, 43, 74 e), q) y r), 97, 105 y 166 del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Desarme general y completo: preservación y observancia del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos; tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras; desarme nuclear

Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional

Mundialización e interdependencia

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Carta de fecha 5 de marzo de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán, Kassymzhomart Tokaev, formulada con ocasión del décimo aniversario de la admisión de Kazajstán como Miembro de las Naciones Unidas y publicada el 2 de marzo de 2002 por los medios de información de Kazajstán (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 20, 29, 43, 74 e), q) y r), 97, 105 y 166 del programa.

(Firmado) Madina B. Jarbussynova



Anexo de la carta de fecha 3 de marzo de 2002 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas

“Kazajstanskaya Pravda”
2 de marzo de 2002

Por un mundo mejor

Hoy se cumplen diez años desde que Kazajstán fue admitido como Miembro de las Naciones Unidas, Organización que en la actualidad está integrada por 189 Estados Miembros. Este acontecimiento tuvo lugar en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en el que se aprobó por unanimidad la resolución pertinente sobre la admisión de Kazajstán como Miembro de las Naciones Unidas. Es difícil sobrestimar la importancia de este hecho, que representa el reconocimiento de Kazajstán como Estado independiente por la comunidad internacional.

Desde entonces han ocurrido numerosos acontecimientos. En varias oportunidades las Naciones Unidas han sido objeto de crítica, y se han hecho numerosas evaluaciones pesimistas de su capacidad. Sin embargo, la Organización sigue encarnando la esperanza suprema de toda la humanidad de lograr el desarrollo en condiciones de paz y la cooperación internacional. Así lo demuestran los resultados de la Cumbre del Milenio, celebrada en Nueva York en septiembre de 2000, en cuya declaración final se establecen los principios fundamentales que constituyen el marco conceptual de la renovación de la Organización y el programa de acción destinado a regular las relaciones internacionales.

En su informe sobre el papel de la Organización en el siglo XXI, el Secretario General de las Naciones Unidas determinó tres tareas fundamentales cuya realización equivaldría a lograr un mundo mejor. Estas son librar a la humanidad de la pobreza y del temor y preservar el medio ambiente humano.

Para realizar estas tareas sin duda será indispensable que la comunidad internacional aúne esfuerzos. Kazajstán hizo suya la Declaración del Milenio, con lo que manifestó su propósito de poner en práctica sus disposiciones relativas a la paz, la cooperación y el desarrollo.

En su intervención en la Cumbre del Milenio, el Presidente de Kazajstán, Nursultán Nazarbaev, señaló que el proceso de mundialización planteaba nuevos desafíos a la comunidad mundial. En estas condiciones, la respuesta de la comunidad de naciones ante los nuevos retos y amenazas adquiere una importancia trascendental. La principal tarea de las Naciones Unidas es asegurar el carácter positivo del proceso de mundialización que, por un lado, ofrece amplias oportunidades y, por otro, acarrea enormes costos, sobre todo para los países en desarrollo y los Estados con economías en transición. Es necesario hacer esfuerzos amplios y sostenidos para atender las necesidades de estos países, así como elaborar y aplicar medidas eficaces con su participación.

En la labor que realiza en el marco de las Naciones Unidas, Kazajstán promueve de manera consecuente el fortalecimiento de su soberanía y su influencia en el ámbito internacional. Ya en 1992, desde el podio de las Naciones Unidas, el Presidente Nursultán Nazarbaev planteó la iniciativa de convocar la Reunión sobre Interacción

y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, en consonancia con el espíritu de las Naciones Unidas y con sus medidas destinadas a fortalecer la seguridad a nivel regional.

La diplomacia de Kazajstán asigna gran importancia a las cuestiones relativas al desarme y a la no proliferación. Consideramos que es posible proceder a adoptar medidas concretas para eliminar las armas de destrucción en masa. A este respecto, Kazajstán reafirma su voluntad de cumplir sus obligaciones en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Nuestro país reconoce el importante papel que ha desempeñado el Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y considera que incluso si se modificaran los conceptos fundamentales del sistema después del retiro de los Estados Unidos de América, algunos mecanismos de este instrumento seguirían teniendo aplicación práctica en el futuro. Kazajstán también apoya la iniciativa de elaborar un código internacional de conducta contra la proliferación de los misiles balísticos.

El problema de la acumulación de armas ligeras es motivo de profunda preocupación. Esta tendencia representa una verdadera amenaza para la seguridad y la estabilidad en varias regiones del mundo, y en particular en Asia central, teniendo en cuenta la situación en el Afganistán. Acogemos con beneplácito la especial atención que las Naciones Unidas otorgan a este problema. Como resultado de la labor que las Naciones Unidas han realizado en este ámbito a lo largo de muchos años, en 2001 se aprobó el Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

Kazajstán se propone elevar el nivel de su cooperación con los organismos de las Naciones Unidas con el fin de promover el desarrollo social y económico de Asia central. A este respecto, el Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central, destinado a fomentar el desarrollo económico de los Estados de la región y estrechar su cooperación y su integración en las economías de Europa y Asia, sigue revistiendo para nosotros enorme importancia.

La comunidad mundial ha reconocido la importancia de establecer un sistema regional de tránsito en Asia central, dado que los países de la región tropiezan con dificultades de acceso al mar y a los mercados mundiales. Por tanto, Kazajstán cifra grandes esperanzas en los resultados de la conferencia internacional de ministros de transporte de los Estados miembros del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, que ha de celebrarse en 2003 con la participación de representantes de organizaciones internacionales y países donantes.

También asignamos gran importancia a la realización de los diversos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Kazajstán también se propone continuar su activa cooperación con la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y otras organizaciones.

La movilización de la asistencia de la comunidad mundial para resolver los problemas provocados por desastres naturales en el territorio de nuestro país y, sobre todo, para eliminar las consecuencias de los ensayos nucleares en el antiguo polígono de Semipalatinsk, constituye una de las tareas fundamentales de Kazajstán en el marco de las Naciones Unidas.

Por iniciativa de la delegación de Kazajstán, en 1997, 1998 y 2000, la Asamblea General aprobó la resolución titulada “Cooperación y coordinación internacionales para la rehabilitación humana y ecológica y el desarrollo económico en la región de Semipalatinsk en Kazajstán”. Sobre la base de esta resolución se elaboró un programa de acción que comprende proyectos en las esferas de la salud, el medio ambiente, la economía, la asistencia humanitaria y la información.

En 1999, se celebró en Tokio, con el auspicio de las Naciones Unidas, una conferencia internacional sobre estos problemas. Se está prestando una asistencia efectiva. Ya se ha recaudado en total la suma de 26 millones de dólares para la rehabilitación de la región, y la labor en este ámbito continuará.

La nueva realidad geopolítica, los profundos cambios en los paradigmas del mundo actual y las aspiraciones sociales y culturales de las personas exigen la adopción de un nuevo enfoque respecto de la cooperación internacional. Por tanto, en las reuniones de las Naciones Unidas se llevan a cabo deliberaciones sumamente animadas sobre el papel de las Naciones Unidas en las nuevas condiciones y sobre los métodos para su reforma, y se hace especial hincapié en la necesidad de aumentar su eficacia.

Con la tragedia ocurrida en los Estados Unidos de América se agudizaron las contradicciones internas del actual orden mundial, resurgió el peligro del terrorismo internacional y se reafirmó la necesidad de utilizar más plenamente el potencial de las Naciones Unidas. Kazajstán se propone seguir cooperando con los Estados Unidos de América y con otros Estados que participan en la coalición internacional de lucha contra el terrorismo, y está a favor de que el Consejo de Seguridad adopte medidas con el fin de determinar a los organizadores de los actos de terrorismo. A este respecto, consideramos que para consolidar los éxitos de las operaciones militares de la coalición es necesario acelerar el proceso de solución política del conflicto interno en el Afganistán, con el auspicio de las Naciones Unidas.

Todo aniversario constituye una buena oportunidad para sacar conclusiones, reflexionar sobre el pasado y determinar las prioridades para el futuro. A pesar de que Kazajstán es Miembro de las Naciones Unidas desde hace muy poco tiempo, no sólo ha logrado integrarse en la comunidad internacional sino también ocupar un lugar digno en ella. Este logro ha sido posible gracias a que ha aprovechado hábilmente sus ventajas geopolíticas y a que ha orientado sus esfuerzos a desarrollar la cooperación con todos los Estados interesados.

Kassymzhomart Tokaev
Primer Ministro
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República de Kazajstán